



I- Datos Generales

Año Académico: 2016

Carrera: Ciclo de Licenciatura en Educación Física

Asignatura: Sistema Educativo Argentino

Régimen: cuatrimestral

Carácter: obligatoria

Carga horaria semanal: 6 horas

Tipo de trayecto formativo¹: curso teórico-práctico con algunas instancias de las modalidades de taller y seminario por el énfasis que la cátedra realizará en la investigación evaluativa / aplicada e intervencionista para el desarrollo.

Equipo de cátedra: Prof. Titular: Prof. Dra. Marisa Carina Fazio²

II- Fundamentación y descripción sintética del curso

El presente espacio curricular consiste en brindar al futuro especialista en Educación Física, ya que se considera desde esta cátedra que el Licenciado es un especialista en Educación Física, las herramientas de la Educación Comparada y de su Método como una estrategia para generar mejoras e innovaciones educativas pertinentes y viables en respuesta a las demandas de Política Educativa local, nacional, regional e internacional enfatizando el uso de la investigación evaluativa. **El eje prioritario, a partir del cual se trabajará, es en la formación de un potencial comparatista y formador de**

¹ Se aclara que, si bien se respeta el tipo de trayecto formativo propuesto en el Plan de Estudio con sus contenidos mínimos y modalidad general de cursado, el equipo de formadores, atendiendo por un lado a la autonomía o libertad de cátedra y por otro a la naturaleza del objeto de enseñanza e investigación, decidió incorporar las modalidades de taller y seminario en el desarrollo de algunos de los ejes temáticos. Es decir, se utilizará una metodología mixta y en algunos casos triangulada para el desarrollo significativo de las competencias propuestas en el presente espacio curricular.

² La Prof. Titular es: Lic. y Prof. en Ciencias de la Educación- Especialista en Docencia Universitaria, Mg. en Evaluación Educativa y Dra. en Ciencias de la Educación.

comparatistas científicos con perfil estratégico. Esto se podrá evidenciar no solo en la propuesta de los contenidos sino también en el tipo de metodología de aprendizaje seleccionada: trabajo por proyecto.

El alumno, fundamentalmente, trabajará el método en respuesta a las actuales demandas. Hoy, la Educación, en general, “exige” una modalidad de trabajo comparado para responder a los desafíos de la integración educativa regional e internacional. Esta situación reclama comparatistas que puedan generar los insumos necesarios para la toma de decisiones pertinentes, viables y de calidad producto de la investigación evaluativa científica.

Los ejes temáticos brindarán las herramientas necesarias para el logro de las competencias específicas y genéricas del comparatista en Educación Física. Finalmente, se hará especial énfasis en la ética de la especialidad.

III- Objetivos

El objetivo del presente espacio curricular consiste en brindar al futuro especialista en Educación Física, ya que se considera desde esta cátedra que el Licenciado es un especialista en Educación, las herramientas de la Educación Comparada y de su Método como una estrategia para generar mejoras e innovaciones educativas pertinentes y viables en respuesta a las demandas de Política Educativa local, nacional, regional e internacional. **El eje prioritario, a partir del cual se trabajará, es en la formación de un potencial comparatista y formador de comparatistas científicos y con perfil estratégico.** Por tal motivo, el alumno al finalizar el cursado, deberá ser capaz de:

- **Utilizar la Educación Comparada y su Método como una herramienta estratégica para generar mejoras y/o innovaciones de calidad, en el marco de la actual política educativa local, regional e internacional, según sean las demandas del momento.**
- Aplicar los requisitos y procedimientos de la investigación evaluativa - científica a los estudios comparados más allá de la finalidad de los mismos.³
- Evaluar el marco de referencia, especialmente de Política Educativa de los espacios - geográficos, sociales y culturales – objeto de estudio, como elementos fundamentales a la hora de realizar comparaciones científicas y que promuevan el desarrollo.
- Comparar el comportamiento de la Educación Física en todos los tipos de Educación y niveles, de algunos países, en el marco del proceso de integración regional e internacional requerido por la actual Política Educativa.

³ La finalidad de los estudios comparados tienen una estrecha relación con la finalidad general de las investigaciones. En esta cátedra se asume la siguiente clasificación: básica, aplicada e intervencionista o para el desarrollo.

- Transferir a situaciones concretas los conocimientos que se derivan de la comparación propiamente dicha mediante la gestión actividades de investigación aplicada o para el desarrollo y/o espacios de extensión con finalidad educativa.
- Generar espacios de formación, actualización, capacitación y perfeccionamiento en Educación Comparada y su Método.
- Identificar, vivenciar y transferir los principios éticos en el trabajo del comparatista.

IV- Contenidos

Los contenidos se clasifican en los siguientes **ejes temáticos** atendiendo a cada una de las competencias enunciadas en el punto anterior:

Eje Temático I: *La Educación Comparada y su Método. Delimitando territorio y la complejidad del rol del comparatista.*

- a. Evolución histórica del comportamiento de la Educación Comparada y del Método Comparado. Definiciones y relación con los diferentes tipos de enfoques curriculares.
- b. Rol estratégico de la Educación Comparada y de su Método en el ámbito de las Ciencias de la Educación y de la Política Educativa nacional, regional e internacional.
- c. Perfil y rol del comparatista. Configuración y desarrollo de sus competencias genéricas y específicas. Valor estratégico de la especialidad.
- d. Objetos de comparación.

Eje Temático II: *El Método Comparado, la Investigación Evaluativa y la Investigación científica en general.*

- a. El Método Comparado. Etapas y procedimientos.
- b. El Método Comparado y su relación con la Investigación Evaluativa - Científica. La Investigación Educativa desde la perspectiva comparada: tipos y metodología. Gestión de proyectos de investigación educativa desde la perspectiva comparada.

- c. Los recursos y fuentes científicos para la producción de investigación básica y aplicada en Educación Comparada: revistas científicas, sitios académicos, científicos, gubernamentales y no gubernamentales, reuniones científicas, expertos, etc.
- d. La producción y difusión científico- estratégica en Educación Comparada.

Eje Temático III: *Marco de Referencia de los comparatistas. Los nuevos requerimientos a la Política Educativa en general.*

Lineamientos prioritarios actuales de trabajo a nivel de Política Educativa con proyección al 2021. MERCOSUR Educativo, Espacio de Educación de la UE. Aportes y rol de la UNESCO y la OEI.

Caracterización general del comportamiento de algunos de los sistemas educativos pertenecientes al MERCOSUR y UE. Análisis comparado entre los mismos y en relación a los actuales requerimientos. Estudio de casos aplicados a la disciplina.

Eje Temático IV: *La Integración Regional e Internacional de la Educación y sus posibles implicancias en los diferentes niveles del sistema.*

- a. Conceptos fundamentales en el ámbito de la integración educativa regional e internacional: cooperación internacional, cooperación internacional solidaria, trabajo en redes, internacionalización y regionalización y movilidad profesional y académica, entre otros.
- b. Características generales de *espacios regionales de cooperación regional e internacional solidaria*, que poseen diferentes “formatos” y surgen a partir del interés por la integración educativa universitaria: MERCOSUR Educativo y UE. AUGM, CINDA, UDUAL, CSUCA, AUSA, entre otros. Valor estratégico de la Educación. Valoración de sus principales objetivos y lineamientos estratégicos de trabajo en pos de la integración regional e internacional. Evaluación del comportamiento de los espacios regionales de cooperación regional e internacional solidaria desde la perspectiva comparada. **Estudio de casos de sistemas educativos nacionales.**
- c. **Focos de discusión actual tanto en las universidades como en las instancias de gobierno educativo a partir de los lineamientos generados por los espacios de integración:** movilidad profesional, movilidad académica, programas educativos ¿“unificados o “armonizados”?, armonización curricular o comparabilidad / compatibilidad de programas de formación, reconocimiento de trayectos formativos y los sistemas de evaluación auténtica, reconocimiento de títulos e internacionalización de los sistemas de evaluación y acreditación universitaria, compatibilidad de los marcos normativos nacionales e

institucionales, el complemento al título, el sistema de créditos, entre otros. Estudio comparado de las estrategias utilizadas y en proceso de ejecución para responder a estas problemáticas. Viabilidad del logro de los requerimientos desde el estudio contextual de nuestras universidades nacionales y regionales.

Eje Temático V: *La enseñanza de la Educación Comparada y su Método.*

- a. El perfil del docente en Educación Comparada.
- b. Estrategias de enseñanza y aprendizaje. La evaluación auténtica.
- c. Su enseñanza en la formación docente.

Eje Temático VI: *Gestión de un proyecto de intervención desde la perspectiva comparada. El Método al servicio de la Gestión educativa con calidad.*

Gestión de proyectos con calidad en el marco de la integración educativa universitaria o para la gestión de la formación de los diferentes actores de la comunidad educativa involucrada: alumnos, docentes, responsables de la gestión y administrativos.

Eje Temático VII: *La Ética en la Educación Comparada (Eje transversal)*⁴

- a. Principios éticos que rigen y determinan y/o condicionan el trabajo científico del comparatista.
- b. La Ética en los ejes prioritarios de los planes de desarrollo estratégico de los diferentes espacios regionales de integración regional e internacional.
- c. La Ética en los ejes prioritarios del Plan Estratégico de la Universidad Nacional de Cuyo comprometida con los procesos de integración regional e internacional solidaria.

IV- Metodología

⁴ Este eje temático es un *eje transversal*. Los contenidos serán abordados en cada uno de los otros ejes a modo de intersticio. Según el Diccionario de la Real Academia Española: (Del lat. *interstitium*) *Hendidura o espacio, por lo común pequeño, que media entre dos cuerpos o entre dos partes de un mismo cuerpo.*

Para el logro de las competencias finales, a lograr por el alumno, en el marco del presente espacio curricular y de las competencias específicas por cada eje temático se plantea una metodología de enseñanza y aprendizaje mixta y triangulada a partir del **trabajo por proyecto**.⁵

V-Evaluación:

El instrumento de evaluación para el proceso educativo, tanto para el aprendizaje como para la enseñanza, es el **proyecto**. **La cátedra lo utilizará como una estrategia de valoración formativa y final integradora.**

Al finalizar el cursado se presentará el proyecto de intervención desde una perspectiva comparada.

VI-Bibliografía obligatoria y complementaria o general ⁶

Eje Temático I: *La Educación Comparada y su Método. Delimitando territorio y la complejidad del rol del comparatista.*

Fuentes bibliográficas:

1. Acosta, F. (2011). **La Educación Comparada en América Latina: Estado de situación y prospectiva**. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*. SAECE – Argentina. Año 2, N°2. En: <http://www.saece.org.ar/relec/index.php>
2. Bray, M., Adamson, B. y Mason, M. (compiladores). (2010). *Educación Comparada. Enfoques y Métodos*. Buenos Aires: Granica.
 - Bray, M. **Actores y propósitos en educación comparada. 39**
 - Manzon, M. *La comparación de espacios. 117*
 - Bray, M. y otro. *La comparación de sistemas. 159*
 - Sweeting, A. *La comparación de tiempos. 185*
 - Mason, M. *La comparación de culturas. 207*
 - Lee, W. *La comparación de valores. 243*
 - Postlethwaite & Leung, F. *La comparación de rendimientos educativos. 265*

⁵ Los términos “mixta y triangulada” se corresponden con el lenguaje técnico de la Metodología de la Investigación y se ha realizado una extrapolación de dichos términos, al área de la metodología de la enseñanza de la Educación Comparada y de su Método.

⁶ La bibliografía o fuente documental obligatoria se resalta con “negrita”. Las Revistas de Educación comparada citadas y los sitios de interés deben ser consultados permanentemente por la naturaleza de la Educación comparada: continuo cambio y actualización de la información.

- Yang, L. *La comparación de políticas*. 295
 - Adamson, B. y otro. *La comparación de currículos*. 321
 - Dimmock, C. *La comparación de organizaciones educativas*. 343
 - Watkins, D. *La comparación de maneras de aprender*. 363
 - Law, N. *La comparación de innovaciones pedagógicas*. 381
 - Bray, M., Adamson, B. y Mason, M. *Diferentes modelos, diferentes énfasis, diferentes insights*. 435
3. Lamarra, N. y otros. (2005). **La Educación Comparada en América latina: Situación y Desafíos para su consolidación académica**. *Revista Española de Educación Comparada*, 11, 161-187. .
 4. Fernández García, C. (2006). Educación comparada y Espacio Europeo de Educación Superior. Una nueva perspectiva vinculada a las competencias. *Revista Complutense de Educación*. VI. 17 N° 2, 169-186.
 5. Velloso, A. y Pedró, F. (1991). 2. **Concepto de Educación Comparada**. *Manual de Educación Comparada*. Vol. I. Barcelona: PPU.
 6. Velloso, A. y Pedró, F. (1991). 3. **El Método de la Educación Comparada**. *Manual de Educación Comparada*. Vol. I. Barcelona: PPU.
 7. García Garrido, J.L. (1991). *Fundamentos de Educación Comparada*. Madrid: Dykinson.
 8. Altbach, P. y Nelly, Gail. (compiladores) (1990). *Nuevos enfoques en educación comparada*. Madrid: Biblioteca Mayor, Mondadori.
 - Altbach, P. y Nelly, Gail. *Introducción: Perspectivas en educación comparada*. 7
 - Zachariah, M. *Los comparativistas y la política internacional para el desarrollo*. 107
 - Noah, H. *Usos y abusos de la educación comparada* 177
 - Eckstein, M. *La mentalidad comparativa* 191
 - Holmes, B. *Cambios paradigmáticos en la educación comparada*.

- Farrell, J. *La necesidad de la comparación en los estudios sobre la educación: La relevancia de la ciencia y el problema de la comparabilidad.* 205
 - Raivola, R. *¿Qué es la comparación? Consideraciones metodológicas y filosóficas.* 297
 - Wirt, F. *La comparación de políticas educativas: Teoría, unidades de análisis y estrategias de investigación.* 313
 - Pfau, R. *Estudio comparado del comportamiento en el aula.* 335
 - Altbach, P. y Nelly, Gail. *La educación comparada: Desafíos y respuestas.* 353
9. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada.* SAECE – Argentina. En: <http://www.saece.org.ar/relec/index.php>
10. *Revista Española de Educación Comparada.* SEEC – España. En: <http://www.sc.ehu.es>

Eje Temático II: *El Método Comparado, la Investigación Evaluativa y la Investigación científica en general.*

Fuentes bibliográficas:

1. Fazio, M. (2012). Metaevaluación de los Sistemas de Internacionalización de la Evaluación y Acreditación implementados en América Latina (1998-2010) desde la perspectiva comparada. Internacionalización de la Evaluación en América Latina y El Caribe. Estudio Comparado durante el período 1998-2010 a partir de la Metaevaluación de los Sistemas. España: EAE. **Cap. IV, 477-576.**
 2. Ruiz, G. (2011) **El lugar de la comparación en la investigación educativa.** *Revista Latinoamericana de Educación Comparada.* SAECE – Argentina. Año 2, N°2 . En: <http://www.saece.org.ar/relec/index.php>
 3. Bray, M., Adamson, B. y Mason, M. (compiladores). 2010. *Educación Comparada. Enfoques y Métodos.* Buenos Aires: Granica.
- Fairbrother, G. *Enfoques cuantitativos y cualitativos en educación comparada.* 65

- Potts, P. *El lugar de la experiencia en investigación en educación*. 93
 - Bray, M. *La investigación académica y el campo de la educación comparada*. 41
4. Fetterman, D. y Wandersman, A. (2007). Empowerment Evaluation: Yesterday, Today and Tomorrow. *American Journal of Evaluation*, 28(2), 179-189.
 5. Bausela Herreras, E. (2004). **Metodología de la Investigación Evaluativa**. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, 5, 183-191.
 6. Bausela Herreras, E. (2003). Metodología de la Investigación Evaluativa: Modelo CIPP. *Revista Complutense de Educación*, 14(2), 361-376.
 7. Sandín Esteban, M. (2003). *Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones*. Madrid: McGrawHill.
 8. Difabio, H. y Fazio, M. (2003). **Documentos de Cátedra de Métodos y Técnicas de Investigación Educativa**. FFyL. UNCuyo.
 9. Fetterman, D. y Bowman, C. (2002). Experiential Education and Empowerment Evaluation. *The Journal of Experiential Education*, 25(2), 286-295.
 10. Larrondo, T. (2001). *Enfoques teóricos de la Evaluación*. Chile: UPLA.
 11. Fetterman, D. (2001). The Transformation of Evaluation into a Collaboration: A Vision of Evaluation in the 21st Century. *American Journal of Evaluation*, 22(3), 381-385.
 12. Caballero Cortés, A. (1997). La Educación Comparada. Fuentes para su Investigación. *Revista de Española de Educación Comparada*, 3,139-170.
 13. Stufflebeam, D. y Shinkfield, A. (1993). *Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica*. Barcelona: Paidós.
 14. Colás Bravo, M. y Rebollo Catalán, M. (1993). *Evaluación de Programas. Una Guía Práctica*. Sevilla: Kronos.
 15. Altbach, P. y Nelly, Gail. (compiladores) (1990). *Nuevos enfoques en educación comparada*. Madrid: Biblioteca Mayor, Mondadori.

- Farrell, J. La necesidad de la comparación en los estudios sobre la educación: La relevancia de la ciencia y el problema de la comparabilidad.

16. *Revista Española de Educación Comparada*. SEEC – España. En: <http://www.sc.ehu.es>

Eje Temático III: *Marco de Referencia de los comparatistas. Los nuevos requerimientos a la Política Educativa en general.*

1. Fazio, M. (2012). *Declaraciones del proceso Bolonia*. Documento de cátedra.
2. CEPAL, OEI y otro. (2010). **Metas Educativas 2021. La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios**. Madrid: OEI.

3. Deusto (2007). *Informe Final del Proyecto Tuning América Latina: Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina*. (2007). Universidad de Deusto. España.
4. Malo, S. (2007). *Informe Final del Proyecto 6X4. Seis profesiones en cuatro ejes, UEALC*. Colombia: UEALC.
5. Mellado Prado, P. (2007). **La educación en la Unión Europea**. *Revista de derecho de la Unión Europea*, ISSN 1695-1085, N°. 12, 2007 (Ejemplar dedicado a: El proceso de Bolonia en el Espacio Europeo de Educación Superior), págs. 13-29.
6. CENEVAL (2005). *Seis profesiones en cuatro ejes: Un Diálogo Universitario. Inicio del Proyecto. Documento Preliminar*. México: CENEVAL.
7. MERCOSUR (1991a). *Tratado de Asunción*. Asunción. 26 de marzo de 1991.
8. MERCOSUR (1991b). *Protocolo de Intenciones*. Brasilia, 13 de diciembre de 1991.
9. MERCOSUR Educativo:⁷
 - SEM (1991). *Plan Trienal del Sector Educativo del MERCOSUR: 1991-1997*.
 - SEM (1996a). *Protocolo de Integración Educativa para proseguimiento de estudios de Posgrado en las universidades de los Estados partes del MERCOSUR*. (MERCOSUR/CMC/DEC N° 8/96 XI CMC- Fortaleza, 17-12-96)
 - SEM (1996b). *Protocolo de Integración Educativa para la Formación de Recursos Humanos a nivel de Post- grado entre los países miembros del MERCOSUR*.
 - SEM (1997). *Protocolo de Admisión de Títulos y Grados Universitarios para el Ejercicio de Actividades Académicas en los Países del MERCOSUR*. (Anexo I MERCOSUR/CMC/DEC. N°3/97 XII CMC – Asunción, 18/VI/97)
 - SEM *Plan Trienal del Sector Educativo del MERCOSUR: 1998-2000 o “Compromiso de Brasilia”*.
 - SEM (2001). *El Plan de acción del sector educativo del MERCOSUR: 2001-2005 o “Compromiso de Gramado”*.

⁷ Lectura obligatoria los Planes Trienales.

- SEM *Memorandum de Entendimiento sobre la Implementación de un Titulos Mecanismo Experimental de acreditación de carreras para el Reconocimiento de Grado Universitario en los Países del MERCOSUR, Bolivia y Chile.* (14/VI/02).
- SEM (2006). *Plan del Sector Educativo del MERCOSUR 2006-2010.*
- SEM (2007). *Memorandum de Entendimiento para la Creación e Implementación de un Sistema de Acreditación de Carreras Universitarias, para el Reconocimiento de las respectivas titulaciones, en el MERCOSUR y Estados Asociados. Aprobado en el marco de: XXXIII Reunión de Ministros de Educación, Montevideo, Uruguay, 9/11/07.*
- SEM (2008). *Acuerdo sobre la creación e implementación de un Sistema de Acreditación de Carreras Universitarias para el Reconocimiento Regional de la Calidad Académica de sus respectivas titulaciones en el MERCOSUR y Estados Asociados.* Tucumán, 30/06/08.

Sitios permanente de consulta:

1. IESALC – UNESCO: www.iesalc.unesco.org.ve/
2. OEI: <http://www.unesco.org>
3. UNESCO: <http://www.unesco.org>
4. UE – Espacio Educativo: <http://ec.europa.eu>

Eje Temático IV: *La Integración Regional e Internacional de la Educación Universitaria y sus posibles implicancias en los otros niveles del sistema.*

1. OEA, RIACES, CONEAU. (2010). *Curso Internacional: Formación y Actualización en Procesos Regionales de Evaluación y Acreditación de la Calidad de la Educación Superior.* Buenos Aires- Argentina: Marzo, 2010.
2. García Barbero, M., Fazio, M. *et al.* (2009). *El desarrollo de sinergias entre el espacio europeo de educación superior y el espacio latinoamericano y caribeño de educación superior.* Proyecto PCI - AECID (Ref. A/0197829/08)
3. Zarur Miranda, X., Burbano López, G, Didou Aupetit, S., Guarga, R, Parking, L. y Siufi, G (2008). **Integración e Internacionalización de la Educación Superior en América Latina y El Caribe.** Tendencias y perspectivas. Escenarios en la búsqueda de una decidida complementación. *Tendencias de la*

- Educación Superior para América Latina y Caribe* (Cap. 6). Venezuela: IESALC – UNESCO.
4. Villanueva, E. (2008a). **Reformas de la Educación Superior: 25 propuestas para la Educación Superior en América Latina**. En: IESALC. *Tendencias de Educación Superior para América Latina y Caribe* (Cap. 7). Venezuela: IESALC – UNESCO.
 5. Didou Apetit, S. (2007). **Reconocimiento de títulos, movilidad y convergencia de los sistemas de educación superior en América Latina**. *Experiencias de convergencia de la educación superior en América Latina* (117-140). México: UNESCO.
 6. Deusto (2007). *Informe Final del Proyecto Tuning América Latina: Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina*. (2007). Universidad de Deusto. España.
 7. Malo, S. (2007). *Informe Final del Proyecto 6X4. Seis profesiones en cuatro ejes, UEALC*. Colombia: UEALC.
 8. CENEVAL (2005). *Seis profesiones en cuatro ejes: Un Diálogo Universitario. Inicio del Proyecto. Documento Preliminar*. México: CENEVAL.
 9. IESALC – UNESCO. (2005). *Propuesta de modificación del “Convenio Regional de Convalidación de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y El Caribe. 1974”*. Borrador de propuestas y recomendaciones formuladas al tenor de la Reunión Convenio Regional de Convalidación de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y El Caribe realizada en Bogotá, noviembre de 2005.
 10. UNESCO:
 - UNESCO (1974). *Convenio Regional de Convalidación de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y El Caribe*. México.
 - UNESCO (1993). *Recomendación Internacional sobre la Convalidación de los Estudios, Títulos y Diplomas de Enseñanza Superior*. México.
 - UNESCO (1998a). *10º Reunión Ordinaria del Comité Intergubernamental de la UNESCO*, París, 29 al 30 de setiembre.

- UNESCO (1998b). *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción*. París, 9/10/98.
- UNESCO y cols. (1998c). *Declaración de Córdoba*. Argentina, noviembre 1998.
- UNESCO (1999). *30° Conferencia General de la UNESCO y el documento de seguimiento de la Cumbre de 1998*. París, agosto 1999.
- UNESCO (2003). *Conferencia de Socios de Educación Superior - Meeting of Higher Education Partners-*. París, 23 al 25 de junio.
- UNESCO (2008a). *Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior*. Colombia, 4 al 6 Junio.
- UNESCO (2008b). *Plan de Acción CRES 2008*. Colombia, 21 de octubre.
- UNESCO (2008c). *Programa UNITWIN y de Cátedras UNESCO: Directrices y modalidades de participación*. ED/HED/UNITWIN/2006/PI/1 rev. 2 UNESCO.
- UNESCO (2009). *Conferencia Mundial de Educación Superior 2009: Las Nuevas Dinámicas de la Educación Superior y de la Investigación para el Cambio Social y el Desarrollo*. París, 5–8, Julio de 2009.

Sitios permanente de consulta:

1. IESALC – UNESCO: www.iesalc.unesco.org.ve/. Ver el OBSMAC (Observatorio de Movilidades Académicas y Científicas) y el ONIEU (Observatorio Nacional de Internacionalización Educación Universitaria – IESAL/UNESCO sede UNCuyo)
2. OEI: <http://www.unesco.org>
3. CINDA: www.cinda.cl
4. AUGM: www.grupomontevideo.edu.uy
5. AUSA: www.uncu.edu.ar/ausa/
6. Secretaría del MERCOSUR EDUCATIVO: <http://www.me.gov.ar>; <http://www.mercosur.int>

Glosario:

1. IESALC – UNESCO. (2009). *Glosario de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Venezuela: IESALC – UNESCO.
2. RIACES: www.riaces.net/index.php/glosario.html

Eje Temático V: *La enseñanza de la Educación Comparada y su Método.*

1. Ferrer, F. y Naya, L. (2010) **La enseñanza de la Educación Comparada en España. Historia y presencia en los nuevos grados de Educación.** *REICE. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación.* Vol. 8, N°. 2, 2010, pp. 133-147. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=55114080007>.
2. *Revista Española de Educación Comparada.* SEEC – España. Disponible en: <http://www.sc.ehu.es>
3. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada.* SAECE – Argentina. Disponible en: <http://www.saece.org.ar/relec/index.php>
4. **Trabajos de Educación Comparada de alumnos que han rendido la asignatura. Ejemplos de los diferentes años académicos.**⁸
5. **Programas de Educación Comparada (programas de estudio) de algunas universidades argentinas y de España (UNED).**
6. **Fuente principal de información: Prof. Esp. Graciela Ramallo de Gei, ex – titular de la Cátedra de Educación Comparada de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación de la FFyL – UNCuyo, con una trayectoria de más de 30 años en la docencia en Educación Comparada.**

Eje Temático VI: *Gestión de un proyecto de intervención desde la perspectiva comparada. El Método al servicio de la Gestión educativa con calidad.*

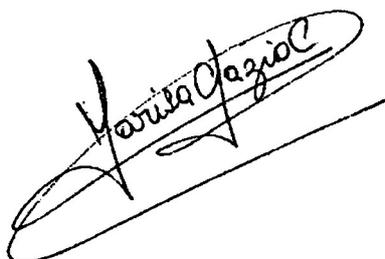
Los documentos dependerán del tipo de proyecto que los alumnos diseñen.

Eje Temático VII: *La Ética en la Educación Comparada (Eje transversal)*

⁸ El análisis de contenido de dichos documentos permite inferir la metodología de enseñanza aprendizaje que se ha utilizado en nuestra unidad académica y que refleja la tendencia de las diferentes épocas.

Fuentes bibliográficas:⁹

1. Fazio, M. (2012). Diferencial Semántico para la evaluación de actitudes del comparatista. Documento inédito elaborado para la evaluación diagnóstica de la cátedra. Cátedra de Educación Comparada. Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con orientación en Educación Permanente – FFy L, UNCuyo.
2. Borquez Polloni, B. y otro. (2006). Ética, Derecho e Investigación. Lolas Stepke, F. y otros (edits). (2006). *Investigación en Salud*. Chile: Universidad de Chile. Cap. III, 47-58.
3. Mondragón Barrios, L. (2006). Ética de la Investigación en Ciencias Sociales. Lolas Stepke, F. y otros (edits). (2006). *Investigación en Salud*. Chile: Universidad de Chile. Cap. VI, 93-102.
4. Santos Guerra, M. (2000). Metaevaluación: rigor, mejora, ética y aprendizaje. Jiménez, B. (editor). *Evaluación de programas, centros y profesores*. Madrid: Edit. Síntesis. Cap. 8, 265-298.



Dra. Marisa Carina Fazio
- **Dra. en Ciencias de la Educación** -

Prof. Titular de la Cátedra

⁹ La bibliografía es obligatoria.